

MEMORANDO DARA-SAAAN-185-2019

PARA: LIC. FAUSTO CÁRCAMO
Jefe Unidad de Transparencia

DE: LIC. ROBERTO ENRIQUE ARÉVALO FLORES
Jefe Sección de Agentes Aduaneros, Navieros y Otros Auxiliares



FECHA: 14 de mayo de 2019

ASUNTO: Respuesta a Memorando DARA-UT-112-2019

En respuesta a Memorando No. **DARA-UT-112-2019** de fecha 25 de abril de 2019, en el cual solicita información respectiva del Portal Único de Transparencia de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras y conforme a lo establecido en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en su **Artículo 4**, se informa que esta Sección únicamente realiza Autorizaciones e Inscripciones de los Auxiliares de la Función Pública Aduanera, mediante Resoluciones emitidas por la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras.

En virtud que **según el Artículo 70 del Código Tributario, existe un deber de reserva de cierta información contenida en las Resoluciones que emite esta Administración Aduanera** y contenida en los expedientes administrativos, **en relación a las Resoluciones elaboradas por esta sección, que contienen información que no es declarada reservada por el Código Tributario**, las mismas están pendientes de ser firmadas por la Dirección de Aduanas y la Secretaria General, desconociendo si las Resoluciones elaboradas se encuentran aún firme.

Se Adjunta las Autorizaciones Realizadas mediante Resolución en el mes de marzo, asimismo describiendo la categoría con su respectivo número de resolución y fecha de emisión; **DICHOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN EN LA FASE 2 DE REVISION EN LA DIRECCIÓN.**

No.	Categoría	Fecha Emisión	de Resolución	Valor pago
1	Autorización para Operar como Agente Aduanero	03 de abril de 2019	DARA-SG-03-19-298	L.200.00
2	Autorización para Operar como Agente Aduanero	05 de abril de 2019	DARA-SG-03-19-289	L.200.00

3	Autorización para Operar Como Agente de Transporte Internacional	10 de abril de 2019	DARA-SG-04-19-300	L.200.00
4	Autorización para Operar por Todas las Aduanas	12 de abril de 2019	DARA-SG-03-19-296	L.200.00
	TOTAL			L.800.00

Atentamente

Cc: archivo

REA/MVM

